MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 319
QUILLON, jueves 5 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALARCON HENRIQUEZ RENE ALEJANDR RUT: 7.177.474-0

LA SUMA DE $:30.375

Y SON:TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENE ALARCON HENRIQUEZ (AFE QUILLON), PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL DE LA SEP DEPENDIENTES DEL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2015, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	30.375			
1110202		Banco Estado SEP		30.375	7177474-0	
		TOTALES :	30.375	30.375		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	Rene Alarcón
		R.U.T.	7177474-0
EGRESO N° 319	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME